BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
949 88 75 72
Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.
Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Director: Jaime Celada López
BOP de Guadalajara, nº. 209, fecha: viernes, 03 de Noviembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTELVIEJO

EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE N- 3/2017 CEX, DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS AL PRESUPUESTO VIGENTE, SOBRE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

3262

El Pleno del Ayuntamiento de FUENTELVIEJO, en sesión ordinaria celebrada el día 27-10-2017, acordó la aprobación inicial del expediente Nº 03/2017 CEX de Créditos Extraordinarios para financiación de inversiones del Capítulo VI del Presupuesto de Gastos, financiados con cargo al remanente de tesorería para gastos generales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Fuentelviejo, a 27 de octubre de 2017. LA ALCALDESA, Fdo.: MARÍA DEL MAR GARCÍA VÁZQUEZ